



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

CUDAP: EXP-UNC: 0031339/2010

VISTO:

Lo solicitado en las presentes actuaciones por la Dirección del Departamento de Farmacia, en el sentido que se acepte la solicitud de designación presentada por la Farm. Renee ONNAINTY del mencionado Departamento;

ATENTO:

Al V° B° otorgado por el Consejo Departamental;

A lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento a fs.6;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS
RESUELVE:**

Artículo 1°.- Designar interinamente a partir del **01-08-2010** y hasta el **31-10-2010**, o antes si el cargo es provisto por concurso a la Farm. Renée ONNAINTY (Legajo N°: 46.859), en el cargo de **Profesor Ayudante "A" (DS) – código 119-** del Departamento de Farmacia.-

Artículo 2°.- La Farm. Renée ONNAINTY deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días a los efectos de realizar el trámite pertinente, de conformidad a lo dispuesto por el Art. 56 de la Ordenanza 12/85 (t.o.1990).-

Artículo 3°.- Tómese nota, comuníquese por el Área Recursos Humanos, Personal y Haberes a los interesados y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS A LOS VEINTITRES DÍAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIEZ

RESOLUCIÓN N°

537



Prof. Dr. ALEJANDRO M. GRANADOS
SECRETARIO ACADÉMICO
Facultad de Ciencias Químicas - UNC

Prof. Dra. VELIA M. SOLÍS
DECANA
Facultad de Ciencias Químicas - UNC